

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 1 de Abril del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE CORPORACION TURISTICA & COMERCIO S.A. COTURCOR

Ciudad

De mis consideraciones

En concordancia de lo establecido en los Estatus de la Empresa Accionistas de Corporación Turística & Comercio S.A. Coturcor y de acuerdo con lo indicado en los artículos 292 y 231 numeral 2 de la Ley de Compañías vigente, presento a los señores accionistas mi informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del año 2019:

Señores accionistas en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Empresa, presento a los señores accionistas el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de la empresa Corporación Turística & Comercio S.A. Coturcor, entidad que se dedica a la cría y cultivo de camarón conforme consta en el estado financiero de la compañía en donde se describe el total de Activos, Pasivos, Patrimonio neto, total de Ingresos, Egresos y Resultados Integral en el cual se establece que existe utilidad de \$ 163.34, por lo que se espera que el ejercicio 2020 se pueda cumplir los objetivos que se ha venido planificando.

Reciba mis agradecimientos por la confianza depositada durante mi gestión.

Atentamente



REYES ORTEGA MIRIAM CONSUELO

PRESIDENTE

C.I. 0913132569